



Programas Sociales Municipales

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA "GUARDIANES DE CUIDADOS", EJERCICIO 2025, DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:36 horas del día 29 de octubre del 2025, en las instalaciones de la Dirección de Programas Sociales Municipales y virtualmente vía Google Meet (<https://meet.google.com/okh-nark-mar?authuser=0>) se reunieron las personas que integran el Comité Dictaminador del Programa "Guardianes de Cuidados" ejercicio fiscal 2025, conforme a lo señalado en el numeral 151 de las Reglas de Operación del Programa, convocadas por Norma Angélica Aguirre Varela, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad, para llevar a cabo la Cuarta Sesión ordinaria. Contando con la asistencia de quienes firman al calce.

FUNDAMENTO LEGAL

Numeral 151 de las Reglas de Operación del programa "Guardianes de Cuidados", ejercicio fiscal 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
4. Presentación y análisis de las solicitudes de participación recibidas en la Segunda Convocatoria;
5. Dictaminación y aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa;
6. Determinación de bajas y suspensión del apoyo;
7. Asuntos varios;
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.

La Coordinadora General de Combate a la Desigualdad, Norma Angélica Aguirre Valera, fungiendo como Presidenta del Comité Dictaminador, dio la cordial bienvenida a todas y todos los asistentes, agradeciendo la presencia de las y los integrantes del "Comité Dictaminador" que acompañaron en la Cuarta Sesión Ordinaria y solicitó a Nancy Jones Nava, Secretaria Técnica del Comité, continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Para verificar el quórum legal, la Secretaria Técnica del Comité Dictaminador, pasó lista de las y los integrantes del Comité Dictaminador, estando presentes:

- I. Norma Angélica Aguirre Varela, Coordinadora General de Combate a la Desigualdad;
- II. María Antonieta Vizcaino Huerta, Directora de Programas Sociales Municipales;
- III. Nancy Jones Nava, Encargada de la Jefatura del Programa "Guardianes de Cuidados";
- IV. Juan Francisco Castellanos Horta, Director de Finanzas;
En representación de Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera del Municipio de Guadalajara
- V. Minerva Monjaraz Juárez, Directora de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de la Coordinación General de Construcción de Comunidad;
En representación de Erika Crystal Závala López, Coordinadora General de Construcción de Comunidad
- VI. Ana Sarahí Aceves Avitia, Coordinadora de Planeación;



Programas Sociales Municipales

En representación de Marco Sebastián Ocegueda Sánchez, Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

Al estar presente la totalidad de las personas convocadas, a voz de la Presidenta del Comité se llegó al siguiente:

ACUERDO PRIMERO.

Se declara quórum legal para sesionar.

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.

A petición de la Presidenta del Comité Dictaminador, la Secretaria Técnica Nancy Jones Nava, procedió a dar lectura del Orden del día propuesto, el cual fue enviado con antelación como parte del cuerpo del oficio de convocatoria y el cual se proyectó en pantalla presencial y virtualmente.

En tal sentido, la presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, procedió a someter a consideración del Comité Dictaminador el Orden del día propuesto, solicitando el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo, lo manifestaran.

ACUERDO SEGUNDO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

4. Presentación y análisis de las solicitudes de participación recibidas.

La Secretaria Técnica, dio continuidad con el siguiente punto en el orden del día, presentando las solicitudes que fueron recibidas durante la convocatoria de participación.

Se recibieron un total de 80 solicitudes, de las cuáles 2 no cumplieron de manera correcta y completa con los criterios y requisitos de elegibilidad. Por lo que, son 78 solicitudes las que pasarán a la etapa de dictaminación:

Solicitudes que cumplen con los requisitos	Solicitudes que incumplen con los requisitos	Perfil
5		Actividades artísticas y de manualidades
0		Actividades Deportivas (80 hrs.)
5		Actividades Deportivas (100 hrs.)
4	1	Atención Psicológica
15		Capacitación para el Empleo
5		Cuidado del espacio común (80 hrs.)
5		Cuidado del espacio común (160 hrs.)
4		Enfermería



Programas Sociales Municipales

13		Habilidades y oficios para generar emprendimientos
5	1	Ludoteca y Club de Tareas
0		Monitora o Monitor para personas con algún tipo de discapacidad
1		Nutrición
14		Promotor Comunitario
2		Rehabilitación Física

Se hizo mención de los montos del apoyo económico mensuales que fueron aprobados para la convocatoria y que se designarán de acuerdo al perfil de cada persona beneficiaria.

Servicios o actividades a facilitar	Monto del apoyo económico mensual	Total de horas mensuales en las que facilitará sus servicios o actividades
Actividades artísticas y de manualidades	\$12,000.00	100 hrs.
Actividades Deportivas	\$8,000.00	80 hrs.
Actividades Deportivas	\$10,000.00	100 hrs.
Atención Psicológica	\$12,000.00	80 hrs.
Capacitación para el Empleo	\$12,000.00	100 hrs.
Cuidado del espacio común	\$6,000.00	80 hrs.
Cuidado del espacio común	\$12,000.00	160 hrs.
Enfermería	\$12,000.00	100 hrs.
Habilidades y oficios para generar emprendimientos	\$12,000.00	100 hrs.
Ludoteca y Club de Tareas	\$12,000.00	100 hrs.
Monitora o Monitor para personas con algún tipo de discapacidad	\$10,000.00	80 hrs.
Nutrición	\$12,000.00	80 hrs.
Promotor Comunitario	\$12,000.00	100 hrs.
Rehabilitación Física	\$12,000.00	100 hrs.

La Presidenta del Comité Dictaminador, Norma Angélica Aguirre Varela, preguntó si alguna de las personas deseaba hacer uso de la voz.

Ninguna de las personas presentes solicitó el uso de la voz.



De conformidad que el presente punto del día es sólo de presentación, no se sometió a votación, por lo cual, la Presidenta solicitó a Nancy Jones Nava proceder con el siguiente punto del orden del día.

5. Dictaminación y aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa.

La Secretaría Técnica, presentó y proyectó los Criterios de Selección para llevarse a cabo la selección y dictaminación de las personas beneficiarias, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 12 de las Reglas de Operación del Programa:

- I. Cumplimiento correcto, completo y legible de cada uno de los criterios y requisitos de elegibilidad;
- II. La condición de vulnerabilidad de la persona solicitante;
- III. Perfil de experiencia previa en los casos de facilitación de servicios especializados;
- IV. Disponibilidad del recurso presupuestal para apoyos económicos.

Con base en los Criterios de Selección, presentó la propuesta de la Lista de Personas Beneficiarias del Programa resultantes de la Convocatoria aperturada el 13 de octubre de 2025, conformada por 78 personas, la cual incluye el monto del apoyo económico aprobado por cada persona; y en caso de su aprobación, procederá a ser publicada, siendo la siguiente:

**LISTA DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA
"GUARDIANES DE CUIDADOS", EJERCICIO FISCAL 2025
RESULTANTES DE LA CONVOCATORIA APERTURADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2025**

FOLIO	NOMBRE	MONTO MENSUAL DEL APOYO ECONÓMICO APROBADO
PGC-2025-000044	GUADALUPE Z LOPEZ	\$ 12,000.00
PGC-2025-000045	GRISelda AMBRIZ	\$ 12,000.00
PGC-2025-000046	GUILLERMO ESPINOSA	\$ 12,000.00
PGC-2025-000047	YAZMIN RAYAS	\$ 10,000.00
PGC-2025-000048	DE LOURDES RAMIREZ	\$ 12,000.00
PGC-2025-000049	ELIZABETH BARRAGAN	\$ 12,000.00
PGC-2025-000050	LUCIA RODRIGUEZ	\$ 10,000.00
PGC-2025-000051	ELIZABETH AMBRIZ	\$ 12,000.00
PGC-2025-000052	AMALIA ARCIGA	\$ 12,000.00
PGC-2025-000053	GI SELA BARRERAS	\$ 12,000.00
PGC-2025-000054	IVETTE DAVILA	\$ 12,000.00
PGC-2025-000055	YUNUEN GUTIERREZ	\$ 12,000.00
PGC-2025-000056	VARGAS	\$ 10,000.00
PGC-2025-000057	ALEJANDRO INTERIAN	\$ 12,000.00



Programas Sociales Municipales

PGC-2025-000058	[REDACTED] LOURDES [REDACTED] MORA	\$	12,000.00
PGC-2025-000059	[REDACTED] ANGELICA [REDACTED] FIGUEROA	\$	12,000.00
PGC-2025-000060	[REDACTED] GUADALUPE [REDACTED] VERA	\$	12,000.00
PGC-2025-000061	[REDACTED] RODRIGUEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000062	[REDACTED] MONSERRAT [REDACTED] QUEZADA	\$	12,000.00
PGC-2025-000063	[REDACTED] SOCORRO [REDACTED] ROSAS	\$	10,000.00
PGC-2025-000064	[REDACTED] GABRIELA [REDACTED] TABARES	\$	12,000.00
PGC-2025-000066	[REDACTED] VANESSA [REDACTED] ESPINOSA	\$	12,000.00
PGC-2025-000067	[REDACTED] LUCERO [REDACTED] LEDEZMA	\$	12,000.00
PGC-2025-000068	[REDACTED] S LIRA	\$	12,000.00
PGC-2025-000070	[REDACTED] JESUS [REDACTED] FIGUEROA	\$	12,000.00
PGC-2025-000071	[REDACTED] MONTSERRAT [REDACTED] ANDRADE	\$	12,000.00
PGC-2025-000072	[REDACTED] JURISADAI [REDACTED] ROSAS	\$	10,000.00
PGC-2025-000073	[REDACTED] JAZMIN [REDACTED] MORAN	\$	12,000.00
PGC-2025-000074	[REDACTED] JAIR [REDACTED] PAYAN	\$	12,000.00
PGC-2025-000075	[REDACTED] LEOBARDO [REDACTED] S ONTIVEROS	\$	12,000.00
PGC-2025-000076	[REDACTED] ALEJANDRO [REDACTED] PEREZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000077	[REDACTED] FERNANDA [REDACTED] VIRGEN	\$	12,000.00
PGC-2025-000078	[REDACTED] LIZETTE [REDACTED] JIMENEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000079	[REDACTED] MIGDALIA [REDACTED] PEREZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000080	[REDACTED] FERNANDO [REDACTED] CHAVEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000081	[REDACTED] ADRIANA [REDACTED] BARRON	\$	12,000.00
PGC-2025-000082	[REDACTED] CATALINA [REDACTED] GONZALEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000083	[REDACTED] TORRES	\$	12,000.00
PGC-2025-000084	[REDACTED] ALEJANDRO [REDACTED] GRANADOS	\$	12,000.00
PGC-2025-000085	[REDACTED] PATRICIA [REDACTED] CARDENAS	\$	12,000.00
PGC-2025-000086	[REDACTED] LUIS [REDACTED] CORTES	\$	12,000.00
PGC-2025-000087	[REDACTED] RUBI [REDACTED] REYNOSO	\$	12,000.00
PGC-2025-000088	[REDACTED] NONATZIN [REDACTED] TEJEDA	\$	12,000.00
PGC-2025-000089	[REDACTED] GUADALUPE [REDACTED] ARAIZA	\$	12,000.00
PGC-2025-000090	[REDACTED] SHERLYN [REDACTED] ALDACO	\$	12,000.00
PGC-2025-000091	[REDACTED] FABIAN [REDACTED] LOPEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000092	[REDACTED] ISMAEL [REDACTED] LOZA	\$	12,000.00
PGC-2025-000093	[REDACTED] SALVADOR [REDACTED] FIGUEROA	\$	12,000.00



Programas Sociales Municipales

PGC-2025-000094	[REDACTED] AROCHI	\$	6,000.00
PGC-2025-000095	[REDACTED] LIZBETH [REDACTED] ANDRADE	\$	6,000.00
PGC-2025-000096	[REDACTED] VIRIDIANA [REDACTED] GARCIA	\$	12,000.00
PGC-2025-000097	[REDACTED] JOCELYN [REDACTED] RAMOS	\$	12,000.00
PGC-2025-000098	[REDACTED] JARED [REDACTED] GOMEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000099	[REDACTED] SAYULA	\$	12,000.00
PGC-2025-000100	[REDACTED] ALEJANDRO [REDACTED] PEREZ	\$	6,000.00
PGC-2025-000101	[REDACTED] QUETZIQUEL [REDACTED] ESTRADA	\$	12,000.00
PGC-2025-000102	[REDACTED] ALEJANDRO [REDACTED] NAVARRO	\$	6,000.00
PGC-2025-000103	[REDACTED] LOMELI	\$	6,000.00
PGC-2025-000104	[REDACTED] OLIVIA [REDACTED] PALOMAR	\$	12,000.00
PGC-2025-000105	[REDACTED] GUADALUPE A [REDACTED] SANCHEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000106	[REDACTED] VIRIDIANA [REDACTED] MENDEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000107	[REDACTED] ALEJANDRO [REDACTED] ESPINOSA	\$	12,000.00
PGC-2025-000108	[REDACTED] HERNANDEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000109	[REDACTED] ROSA [REDACTED] LOMELI	\$	12,000.00
PGC-2025-000110	[REDACTED] LEVANA [REDACTED] ALVARADO	\$	12,000.00
PGC-2025-000111	[REDACTED] E MIGUEL [REDACTED] CERVANTES	\$	12,000.00
PGC-2025-000112	[REDACTED] PIEDRA	\$	12,000.00
PGC-2025-000113	[REDACTED] MONTSERRAT [REDACTED] BORUNDA	\$	12,000.00
PGC-2025-000114	[REDACTED] JOSE [REDACTED] VILLALVAZO	\$	12,000.00
PGC-2025-000115	[REDACTED] CONCEPCION [REDACTED] VILLA	\$	12,000.00
PGC-2025-000116	[REDACTED] GABRIELA [REDACTED] MARES	\$	12,000.00
PGC-2025-000117	[REDACTED] ALEJANDRA [REDACTED] QUIROZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000118	[REDACTED] EDMUNDO [REDACTED] RIVERA	\$	12,000.00
PGC-2025-000119	[REDACTED] MARLENE [REDACTED] SANDOVAL	\$	12,000.00
PGC-2025-000120	[REDACTED] ROBERTO [REDACTED] CONTRERAS	\$	12,000.00
PGC-2025-000121	[REDACTED] ALBERTO [REDACTED] LOPEZ	\$	12,000.00
PGC-2025-000122	[REDACTED] JESUS [REDACTED] MADRIGAL	\$	12,000.00
PGC-2025-000123	[REDACTED] TORRES	\$	12,000.00

La Presidenta del Comité Dictaminador, Norma Angélica Aguirre Varela, preguntó si alguna de las personas deseaba hacer uso de la voz.

Ninguna de las personas presentes solicitó el uso de la voz.



Programas Sociales Municipales

Por lo que, procedió a someter a consideración del Comité Dictaminador la aprobación de la Lista de Personas Beneficiarias, solicitando el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo, lo manifestaran.

ACUERDO TERCERO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD la Lista de Personas Beneficiarias resultantes de la convocatoria.

La Presidenta solicitó a Nancy Jones Nava proceder con el siguiente punto del orden del día.

6. Determinación de bajas y suspensión del apoyo.

La Secretaria Técnica, dio continuidad con el siguiente punto en el orden del día, presentando la información para determinar bajas y suspensión del apoyo para las siguientes 4 personas:

FOLIO	NOMBRE	MOTIVO	NÚMERO DE APOYOS QUE SE LE PAGARÁN
PGC-2025-000002	COBIAN BOCANEGRA	NO CUMPLIÓ CON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	UNO
PGC-2025-000018	YZAMAR GASPAR	NO CUMPLIÓ CON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	UNO
PCG-2025-000026	RODRIGUEZ	NO CUMPLIÓ CON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	UNO
PGC-2025-000017	LORENA BRISEÑO	NO CUMPLIÓ CON LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	UNO

Teniendo 4 bajas a causa de no cumplir con los mecanismos de control y seguimiento, como lo estipula el numeral 14 de las Reglas de Operación del Programa.

A estas 4 personas se realizó la solicitud de la transferencia del apoyo económico correspondiente al primer mes al cumplir con todo de manera correcta, sin embargo, al incumplir, ya no se realizó la solicitud de entrega del apoyo de los meses siguientes.

La presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, procedió a consultar si alguna persona deseaba hacer uso de la voz, al no solicitarlo, sometió a consideración del Comité Dictaminador si es de aprobarse la determinación de bajas y suspensión del apoyo para las personas presentadas; favor de manifestarlo.

ACUERDO TERCERO.

No manifestando objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD la baja y suspensión del apoyo para las 4 personas presentadas.

7. Asuntos varios.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidenta preguntó a las y los miembros del comité, alguno desea el uso de la voz. Nadie lo solicitó.

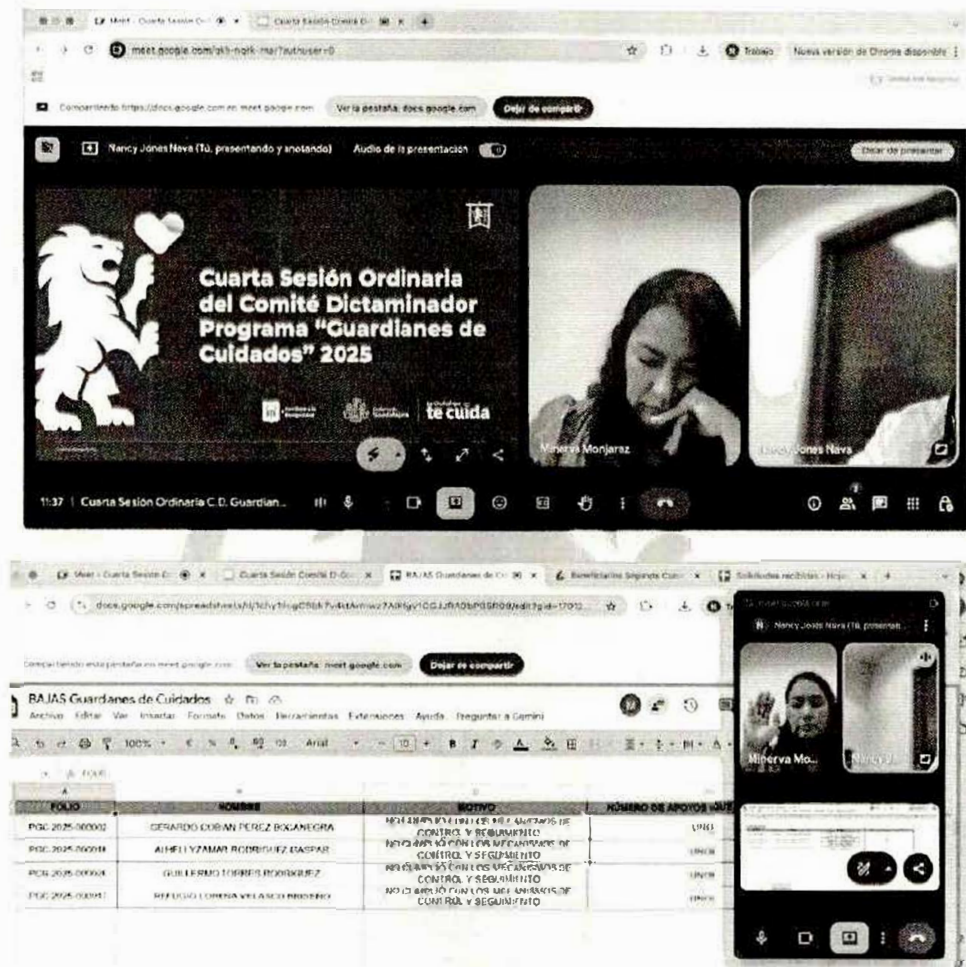
8. Clausura de la sesión.



Programas Sociales Municipales

La Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, procedió al último punto del orden del día, toda vez que han sido agotados todos y cada uno de los puntos de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:44 horas del día 29 de octubre del 2025, se da por concluida la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA "GUARDIANES DE CUIDADOS", EJERCICIO FISCAL 2025. Muchas gracias a todas y todos por su valiosa participación.

Evidencia fotográfica de la presencia virtual en la sesión por medio de Google Meet:



Asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Guardianes de Cuidados, Ejercicio Fiscal 2025

Norma Angélica Aguirre Varela
Coordinadora General de Combate a la
Desigualdad

María Antonieta Vizcaino Huerta
Directora de Programas Sociales Municipales





**Programas
Sociales
Municipales**

Nancy Jones Nava

Encargada de la Jefatura del Programa
"Guardianes de Cuidados" y Secretaria Técnica
del Comité Dictaminador

Juan Francisco Castellanos Horta

Director de Finanzas
En representación de Irlanda Loerythe
Baumbach Valencia, Tesorera de Guadalajara

Minerva Monjaraz Juárez

Directora de Evaluación y Seguimiento de
Proyectos de la Coordinación General de
Construcción de Comunidad
En representación de la persona titular de la
Coordinación de Construcción de la
Comunidad, Erika Crystal Závala López

Ana Sarahí Aceves Avitia

Coordinadora de Planeación
En representación de Marco Sebastián
Ocegueda Sánchez, Coordinador General de
Cuidamos Guadalajara

La presente acta forma parte de la Cuarta Sesión de Dictaminación de El Programa "Guardianes de Cuidados", ejercicio fiscal 2025, celebrada el 29 de octubre de 2025 en la ciudad de Guadalajara Jalisco, contando con un total de 9 (nueve) fojas. -----